



**CUADERNILLOS DE FORMACIÓN
POLITICO - SINDICAL
Nº 2**



El General Perón le habla a los trabajadores



UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION

Andrés Rodríguez

Secretario General UPCN - Consejo Directivo Nacional

Carlos Quintana

Secretario Adjunto UPCN - Consejo Directivo Nacional

INTRODUCCION

Lectura y comprensión

"Los trabajadores tienen frente a los poderes económicos y políticos una sola defensa: la unidad."

Juan Domingo Perón

El objetivo del presente trabajo es el de realizar una serie de aportes para la formación de jóvenes dirigentes sindicales de la UPCN. La selección de frases relacionadas con las temáticas laborales, gremiales, políticas, sociales y doctrinarias, provenientes de discursos que dirigiera el General Perón a la clase trabajadora; pretendemos sean herramientas con las cuales los jóvenes militantes sindicales de nuestra organización complementen su formación con la experiencia propia adquirida en sus lugares de trabajo.

Respetando sus características locales, su idiosincrasia y, por sobre todas las cosas, los tiempos que las respectivas conducciones provinciales van imprimiendo a las estrategias de acción de cada Seccional; creemos entonces que la formación, el conocimiento y la teoría son elementos cada vez más indispensables para quien se incorpora a la vida sindical.

Y esta formación debe ser continua y adaptable a cada situación.

No hay, no debe haber, recetas mágicas que se puedan aplicar siempre de la misma forma ante cada situación conflictiva en el campo laboral que nos toque transitar.

Sí debemos tomar la esencia, la formación doctrinaria y, sobre esa base, ir adaptando con creatividad la información que recibimos.

En síntesis, estos aportes para nuestra militancia juvenil tienen la pretensión de sumar, en el marco de la actualización permanente de nuestra Organización sindical, una guía más para el largo camino que decidieron emprender en la lucha por la conquista y la defensa de los derechos de los trabajadores del sector público provincial, municipal y nacional.

"...La Juventud Argentina, llamada a tener un papel activo en la conducción concreta del futuro, ha sido invitada a organizarse. Estamos ayudándola a hacerlo sobre la base de la discusión de ideas, y comenzando por pedir a cada grupo juvenil que se defina y que identifique cuáles son los objetivos que concibe para el País en su conjunto.

Este es el inicio. El fin es la unión de la juventud argentina sin distinciones partidarias, y el camino es el del espeto mutuo y la lucha,

ardorosa sí, pero por la idea.”

Fragmento del Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa, al inaugurar el 99° Período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación. (1° de Mayo de 1974)

Compañeros de la Juventud:

Uno de nuestros objetivos es el de otorgarle a los jóvenes, espacios de participación y de encuentro; dejando que prosperaran en ellos sus iniciativas, que hablaban acerca de sus vivencias, se conocieran y fundamentalmente supieran que, en cada rincón de la patria existen, trabajadores con sus mismas inquietudes.

Haciéndoles saber que para nosotros **Ser Joven hoy**, es sinónimo de tener oportunidades de reflejar en la acción su capacidad como dirigente. Sin temor a los errores, y no obstante ello seguir avanzando con la prudencia, y los pasos firmes que desde esta organización pretendemos siempre humildemente guiar, acompañando y orientando.

Sin mandar, persuadiendo y con una base Doctrinaria que hace hincapié permanente en los valores humanos que venimos cimentando desde su creación en 1948.

UPCN, puede así mostrar y demostrar a propios y extraños, que **la Juventud** trabaja, crece y se dignifica en el accionar cotidiano siendo reconocida a través de su militancia

El Modelo Argentino del general Juan D. Perón, del año 1974, tiene plena vigencia ya que sostiene y perfecciona el concepto de Comunidad Organizada en la cual, el hombre y la mujer argentinos son artífices de su propio destino, y, la Juventud tiene un lugar importante (y un rol fundamental) que es el de formarse y capacitarse para engrandecer, renovar, y extender el accionar al conjunto de la masa trabajadora de las organizaciones populares como lo son los sindicatos.

Por lo tanto, lejos de haberse diluido, la figura del general Perón, su pensamiento político y sus realizaciones, han trascendido su fallecimiento y penetran con plena vigencia en el siglo XXI.

- La Tercera Posición como cosmovisión Justicialista, clara alternativa al capitalismo liberal y al socialismo marxista, e inclusive al pensamiento único que impone la globalización.
- El concepto de universalización, diferente a la aldea global imperial.
- El cumplimiento de la regionalización y de la continentalización basadas en las identidades culturales nacionales y regionales (tal es el caso de la integración Latinoamericana).
- Los Derechos del Trabajador incorporados a la Constitución Justicialista, producto de la reforma de 1949.

- El haber alcanzado la clase trabajadora durante los dos primeros gobiernos de los gobiernos justicialistas los mas altos índices de participación que se registrar en la historia argentina sobre la distribución del ingreso nacional, llegando a compartir casi el 50 % de la riqueza creada anualmente por el país.
- La organización movimientista basada en la idea: **“la organización vence al tiempo”** desarrollada en la práctica histórica por el Movimiento Justicialista.

Sobre esta base doctrinaria nosotros bregamos desde la Secretaría de la Juventud, por el fortalecimiento de **la Identidad** de los jóvenes en un contexto complejo y cambiante como lo es el de las relaciones del trabajo en el ámbito público; lo cual implica a su vez por las características propias del Estado en todas sus variantes, una fuerte inserción en la sociedad.

En este punto radica nuestro esfuerzo por aquella formación integral de la cual hablamos e intentamos reproducir en los Encuentros provinciales, regionales y nacionales.

“...El Justicialismo y el Sindicalismo, han encontrado el camino de sus finalidades comunes en la República Argentina, y trabajando estrechamente unidos van siendo ya el índice de su felicidad y de su grandeza...”¹

Al tiempo que, inevitablemente, el Movimiento Nacional y Popular del cual formamos parte nos lleva a trabajar siempre, la palabra del **General Perón** y de la **compañera Evita**.

Su Doctrina, su Modelo, su Filosofía Justicialista.

Analizándolos desde una perspectiva presente, pensando con los jóvenes de qué modo hoy podemos continuar inculcando ese pensamiento que consideramos vivo, a la hora de defender nuestros derechos.

Observando también cómo la UPCN se siente heredera de ese accionar y cómo humildemente cumple con ese mandato histórico de plena vigencia en su militancia cotidiana.

1. Discurso pronunciado desde los balcones de la Casa Rosada el 1º de mayo de 1951.

Esta tarea formativa es el eje sobre el cual venimos trabajando para incorporar a una Juventud que no pierda su sentido crítico; es mas, que lo sostenga pero posea al mismo tiempo las herramientas discursivas necesarias para mantener en alto sus ideales.

Consolidando los valores que, en los últimos años en el marco de la glo-

balización, se vieron deformados en aras de un consumismo individualista y en extremo competitivo, donde la oferta y la demanda parecían gobernar cada actitud de los Pueblos.

Y, en particular en nuestro país tras la ya superada crisis económico-social y de valores del año 2001; pareciera que aquellos paradigmas insisten en boca de muchos comunicadores, políticos e instituciones sociales, tratando de retrotraernos a situaciones donde la anarquía reemplace a la organización colectiva.

Nuestro gremio, siempre atento a las transformaciones y, participando en ellas, hizo de la contención de los trabajadores en general y de los jóvenes en particular uno de sus pilares.

Ya que depositamos en ellos la capacidad de recambio que toda organización debe tener naturalmente prevista.

Incentivando la solidaridad, la lealtad, el compañerismo, el respeto por el otro, la participación, la inclusión, como vectores por donde deben pasar la capacitación y la formación de nuestros hombres y mujeres para que la confianza en las instituciones sindicales fuera restablecida.

Carta de Juan Perón a los jóvenes:

“Como ya se ha dichos otras veces: así como no nace el hombre que escape a su destino, no debiera nacer el que no tenga una causa noble por la cual luchar justificando así su paso por la vida.

Por eso también el que se decide a luchar ha de estar armado de una sólida verdad. Desde hace veinticinco años, en al medida de mis fuerzas y capacidad, he tratado de dar a la juventud argentina lo que yo considero es esa verdad, a través de una ideología que fija los rumbos permanentes y de una doctrina que establece las formas de ejecución de esa ideología.

Si los pueblos que olvidan a su juventud renuncian a su porvenir, porque aquella representa su futuro; los que tenemos la responsabilidad de la conducción actual del pueblo argentino, no podemos mirara con desaprensión o descuido el cambio operado en la juventud actual. Desde 1945 hasta 1955 esa juventud, equivocada por sus dirigentes, tomó una posición adversa a lo que representa el justicialismo. Pero ha bastado lo ocurrido entre 1955 y 1970 para que los muchachos abrieran los ojos y percibieran la verdad de lo que está ocurriendo como consecuencia de la famosa “Revolución Libertadora” que, en poco tiempo, ha reducido el país a una colonia vergonzante del neocolonialismo imperialista yanqui.

Ahora todos comprende que la liberación realizada por nosotros entre 1945 y 1955, hizo posibles y efectivas la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, mediante el ejercicio de

las cuales el pueblo argentino pudo gozar de diez años de felicidad y abundancia desconocidas y destruidas después de 1955, por los agentes del imperialismo que ha sido siempre el factor que ha gravitado en el hambre, el dolor y la miseria del pueblo argentino digno de mejor suerte.

En la Plaza de Mayo dejamos enterrado un mensaje para la juventud del año 2000, que solo la ignominia gorila pudo haber destruido. En ese mensaje está el fundamento de nuestra acción y el consejo para esa juventud. Pero los acontecimientos y la evolución acelerada, les ha dado actualidad y ahora ha llegado ya el momento en que nuestros muchachos, que son la esperanza de la patria, tomen en sus manos los objetivos para llevarlos a su cumplimiento. De ello ha de depender un destino del que es precioso ser artífice si no se quiere luego ser juguete de los designios ajenos.

Hace ya más de cinco años que el Movimiento Nacional Justicialista, fiel a la consigna ha dispuesto el cambio generacional que ha de evitar el envejecimiento de espíritu. Este cambio generacional no ha de consistir en tirar todos los días un viejo por la ventana, sino en un remozamiento constructivo de los niveles de dirigentes de la conducción y encuadramiento de nuestra masa peronista. El concepto de reemplazo no puede ser rígido ni arbitrario porque la juventud es más cuestión de mentalidad que de edades: hay viejos de veinte como jóvenes de setenta.

De lo que se trata en consecuencia es de dar entrada a la nueva sangre generosa de una juventud pujante como la que se presente ya en la Argentina.

A sus valores que ya se reconocen por todos, es preciso darles la oportunidad de labrar su propio destino, nada puede ser más justo y conveniente, pero ha de tenerse en cuenta que el dirigente nace, no se hace a dedo y si cada peronista lleva su bastón de mariscal en su mochila, está en sus manos y en su capacidad, el hacerse digno de empuñarlo con honor y beneficio.

Tenemos una juventud maravillosa, que todos los días está dando muestras inequívocas de su capacidad y grandeza. Disponemos de una verdad que el tiempo se ha encargado de confirmar, tenemos la oportunidad que la historia nos brinda. Solo nos falta que nos empeñemos con unidad y solidaridad. Yo tengo una fe absoluta en nuestros muchachos, tenemos mucho que hacer como para que no aprovechemos el tiempo. Tenemos demasiadas oportunidades como para desaprovecharlas. Y tenemos un destino que cumplir como para que nos desentendamos, egoístas, del deber de la hora.

Nuestra lucha se debe encarar con unidad de concepción y de acción, inspiradas en los objetivos que nos son comunes, la solidaridad entre los que luchan es indispensable y de ello fluye la necesidad de una armonía de conjunto que ha de alcanzarse solo por el camino de una amplia comprensión y en lo posible, entendimiento. Que cada uno haga su trabajo a la par que comprenda y aprecie el que los demás hagan sin tener en cuenta ni el campo en que se lo realice ni las formas de ejecución que se empleen.

Si de todo cuanto venimos hablando es indispensable, no lo es menos que la juventud comprenda la necesidad de adocrinarse, para lo cual sus dirigentes han de empeñarse seriamente en esa tarea, una revolución necesita de realizadores, pero en mayor medida de predicadores, porque la preparación humana es decisiva para los destinos. No es suficiente con que los dirigentes sepan lo que quieren, es preciso que la masa que los siga esté empapada de su propio pensamiento. Solo así se puede llegar a una lucha organizada y conciente, porque en actividades en las que se impone nuestra lucha no se trata de mandar sino de conducir. Mandar es obligar, conducir es persuadir y al hombre siempre es mejor persuadirle que obligarle. El principio de la fácil persuasión es el adocrinamiento oportuno y eficaz. De allí la necesidad de que cada uno de los que interviene en nuestra lucha esté convencido de la necesidad de hacerla y de lo insoslayable de sus objetivos.

La experiencia es la parte mas efectiva de la sabiduría. Es preciso que nuestros muchachos recurran a veces a los viejos dirigentes, pero en caso alguno han de titubear en la acción por temor a su inexperiencia: es preciso actuar y aunque la experiencia cuesta cara y llega tarde, ello no ha de ser un obstáculo a la acción. De cualquier manera es peor que lo que han hecho los viejos no lo podrán hacer: basta contemplar el mundo que les dejamos.

Finalmente quiero llegar a nuestros muchachos con mi saludo mas afectuoso, exhortándolos a la acción mas decidida porque bien vale París una misa. Se de vuestros valores espirituales por lo que la experiencia viene mostrando, pero no está de mas mi consejo de prudencia en la acción a fin de evitar nuevos desgarramientos inútiles, desde que el valor no puede estar reñido con la prudencia. Una acción bien planeada puede evitar riesgos inútiles."

Un gran abrazo para todos nuestros muchachos, *Juan Perón.*

Febrero del año 1971, Madrid.

Compañer@s, a partir de este momento comenzamos la lectura de frases preseleccionadas de los discursos dirigidos a la clase trabajadora por parte de Juan D. Perón.

El objetivo central ya lo expresamos: la formación de dirigentes.

Y para ello, recomendamos seguir atentamente aquellas palabras que aparecen a modo de disparadores al inicio de cada frase, como así también aquellos segmentos que están en negritas.

Consideramos que estas consignas que hemos destacado son importantes al ir construyendo un pensamiento y un vocabulario que lo exprese, que fortalezcan la voluntad militante que nos moviliza.

Ya que aquellas, no solo forman parte de posibles realizaciones concretas sino que, además, incluyen valores que nutren la esencia doctrinaria de la conducción sindical.

Recomendamos además que las lecturas (convenientemente insertadas en el marco histórico) sean analizadas a la luz de nuestra realidad laboral y/o militante.

La UPCN, tiene una inserción nacional de mas de sesenta años al lado del trabajador estatal, lo cual nos permite hoy ser fieles y cabales representantes de sus necesidades.

Por eso es que recomendamos relacionar estos conceptos doctrinarios con lo hecho, con aquello que consideramos aún nos falte realizar y con las propuestas que día a día debemos creativamente proponer al conjunto de los trabajadores y, en particular, a nuestros afiliados.

Es un ejercicio que proponemos de vinculación permanente con lo cotidiano, en los lugares de trabajo y también hacia el seno de nuestra organización.

No es un trabajo intelectual para aprender de memoria frases sueltas e inconexas.

Es un trabajo sí, pero que nos ayude a reflexionar, y a actuar en consecuencia, de acuerdo a la percepción que tengamos de la problemática que se nos presenta.

Recuperar esta historia es ponerla en vigencia, con debate y militancia, con unidad de concepción pero con unidad de acción también, encontrando en lo simple de nuestra tarea gremial cómo articulamos estas enseñanzas, cómo las ponemos en práctica, las divulgamos, las hacemos pertenecer al conjunto de nuestros representados.

Es en síntesis, mantenernos actualizados y encontrar la permanencia de las organizaciones sindicales a través de la lucha por conquistar y/o mantener nuestros derechos.

Es nuestra consigna, nuestra razón de ser, la defensa de los trabajadores estatales.

OBRAS COMPLETAS
Discursos de Juan D. Perón

Febrero, 1946 - Julio, 1947



En la proclamación de su candidatura. 12 de febrero de 1946.

Justicia social.

“Cuando medito sobre la significación de nuestro moviendo, me duelen las desviaciones en que incurren nuestros adversarios.

Estés vociferadores de la libertad quieren disimular, alucinando con el brillo de esta palabra, el fondo esencial del drama que vive el pueblo argentino. Porque la verdad verdadera es esta: en nuestra patria no se debate un problema entre la "libertad" o "tiranía", entre Rosas y Urquiza, entre "democracia" y "totalitarismo". Lo que en el fondo del drama argentino se debate es, simplemente un partido de campeonato entra ala "justicia social" y la "injusticia social".

Quiero dejar de lado todo lo negativo, lo interesado, lo mezquino, para dirigirme a los hombres de buena voluntad que aun no han comprendido la esencia de la revolución social, cuyas serenas paginas se están escribiendo en el Libro de La Historia Argentina, y decirles: **"Hermanos, con pensamiento criollo, sentimiento criollo y valor criollo, estamos abriendo el surco y sembrando la semilla de una patria, que no admita regateos de su soberanía, y de unos ciudadanos libres que no solo lo sean políticamente sino que tampoco vivan esclavizados por el patrón. Siguenos, tu causa es nuestra causa; nuestro objetivo se confunde con tu propia aspiración, pues solo queremos que nuestra Patria sea socialmente y políticamente soberana."**

Justicia Social, Rol del Estado, la clase trabajadora.

"Tachar de totalitarios a los obreros argentinos es algo que sale de lo absurdo para caer en lo grotesco. Precisamente han sido las organizaciones obreras que me apoyan las que durante los últimos años han batallado en defensa de los pueblos oprimidos contra los regimenes opresores, mientras que eran(aquí como en todas partes del mundo, sin excluir los países que han hecho la guerra, salvo Rusia)la aristocracia, la plutocracia, la alta burguesía, el capitalismo, en fin, y sus secuaces, quienes adoraban a las dictaduras y repelían a las democracias, seguían esta conducta cuando pensaban que las dictaduras defendían sus inte-

reses y la democracias los perjudicaban, por no ser muro suficiente de contención frente a los avances del comunismo. Si mis palabras requiriesen una prueba, podría ofrecerla bien concluyente en las colecciones de los diarios de la oligarquía, que ahora se estremecen ante cualquier presunto atentado a las esencias democráticas y liberales, pero que tuvieron muy distinta actitud cuando el problema se planteaba en otros pueblos. Y si la prueba no fuese todavía categórica, remitiría en el caso al examen de la actuación de los partidos políticos que han gobernado en los últimos tiempos, y cuyos prohombres, actuando de vestales un tanto caducas y en mucho recompuestas, quieren ahora compatibilizar sus alardes democráticos, puramente retóricos, con la realidad de sus tradicionales fraudes electorales, de sus constantes intervenciones a los gobiernos de las provincias, con el abuso del poder en favor de los oligarcas y en contra de los desheredados.

Pero si, como ha sucedido en la Argentina y en virtud de mi campaña, el elemento trabajador, el obrero, el verdadero siervo de la gleba, el esclavizado peón del surco norteño, alentados por la esperanza de una vida menos dura y de un porvenir mas risueño para sus compañero y para sus hijos, sacuden de sumisión ancestral, reclaman como hombres la milésima parte de las mejoras a que tiene derecho, ponen en peligro la pacífica y tradicional digestión de los poderosos y quieren manifestar a su fuerza y su voluntad en unas elecciones, entonces la democracia, aquella democracia capitalista, se tiene estremecida en sus cimientos y nos lanza la imputación del totalitarismo. De este modo, llegaríamos a la conclusión de que el futuro Congreso representara un régimen democrático si triunfan los privilegios de una clase hasta ahora dominante, y que representara un régimen dictatorial si, como estoy seguro, triunfan en las elecciones las masas de trabajadores que me acompañan por todo el país.

Más no importa los calificativos. Nosotros representamos la autentica democracia, la que se asienta sobre la voluntad de la mayoría y sobre el derecho de todas las familias a una vida decorosa, la que tiene a evitar el espectáculo de al miseria en medio de la abundancia, la que tiene impedir que millones de seres parezcan de hambre mientras centenares de hombres derrochan estupidamente su plata. Si esto es demagogia, sientamonos orgullosos de ser demagogos y arrojándoles al rostro la condenación de su hipocresía, de su egoísmo de su falta de sentido humano y de afán lucrativo que van desangrando la vida de la Nación. ¡Basta ya de falsos demócratas que utilizan una idea grande para servir a su codicia! ¡Basta ya de exaltados constitucionalistas que solo aman la Constitución en cuanto los ponga a cubierto de las reivindicaciones proletarias! ¡Basta ya de patriotas que no tengan reparo en utilizar el pabellón nacional para cubrir averiadas mercancías, pero se escandalizan cuando lo ven unido a un símbolo del trabajo honrado!



“ *Es, pues, el elemento humano actual y futuro el factor que ha de requerir la preocupación fundamental del Estado.* ”

Nuestra trayectoria en el terreno social es tan clara como en el político. Desde que a mi iniciativa se creó la Secretaría de Trabajo Y Prevención, no he estado preocupado por otra cosa que por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población asalariada.

Se acabaron las negativas de los patrones a concurrir a los trámites conciliatorios promovidos por los obreros, se terminaron las infracciones impunes a las leyes del trabajo; se puso fin a la amistosa mediación de políticos, de grandes señores, de poderosos industriales, para lograr que la razón del obrero fuese atropellada. La Secretaría de Trabajo hizo justicia estricta, y si en muchas ocasiones se inclinó hacia los

trabajadores, lo hizo porque era la parte más débil en los conflictos. Esta posición espiritual de la autoridad es lo que no han tolerado los elementos desplazados de la hegemonía que venían ejerciendo, y aquí esta la calve de su posición al organismo creado. A eso es a lo que llaman demagogia. Que el empleador burle al empleado representa para punto.....

El Estado puede orientar el ordenamiento social y económico sin que por ello intervenga para nada en la acción individual que corresponde al industrial, al comerciante, al consumidor. Estos, conservando toda la libertad de acción que los códigos fundamentales les otorguen, pueden ajustar sus realizaciones a los grandes planes que trace el Estado para lograr los objetivos políticos, económicos y sociales de la Nación. Por esto afirmo que el Estado tiene el deber de estimular la producción; pero debe hacerlo con tal tacto que logre a la vez el adecuado equilibrio entre las diversas fuerzas productivas.

Pero aún hay otro motivo que obliga al Estado argentino a regular ciertos aspectos de la economía: los compromisos internacionales que tiene contraídos lo obligan a orientar las directivas económicas supranacionales sin perder de vista la corporación entre todos los países. Y si esta cooperación ha de ser eficaz y ha de basarse en ciertas reglas de general aplicación entre Estados, no veo en que forma la economía interna de cada país haya de quedar a merced del capricho de unos cuantos oligarcas manejadores de las finanzas, acostumbrarse a hacer trabajar siempre a los demás en su provecho. Al Estado rejuvenecido por le aporte de sangre trabajadora que nuestro movimiento inyectara en todo el sistema circulatorio, corresponderá la misión de regular el progreso económico nacional sin olvidar el cumplimiento de los compromisos que la Nación contraiga o haya contraído con otros países. Por esto, en los postulados éticos que presiden la acción de nuestra política, junto a la elevación de la cultura del obrero y a la dignificación del trabajo, incluimos la humanización del capital. Solamente llevando a acabo estos postulados lograremos la desaparición de las discordias y violencias entre patronos y trabajadores. Para ello no existe otro remedio que implantar una inquebrantable justicia distributiva.

En el nuevo mundo que surge en el horizonte no debe ser posible el estado de necesidad que agobia todavía a muchísimos trabajadores en medio de un estado de abundancia general. Debe impedirse que el trabajador llegue al estado de necesidad, porque sepan bien los que no quieren saber, o fingen no saber, que el estado de necesidad esta al borde del estado de peligrosidad, porque nada hace saltar tan fácilmen-

te los diques de la paciencia y de la resignación como el convencimiento de que la injusticia es tolerada por los poderes del Estado, porque, precisamente, ellos son los que tienen la obligación de evitar que se produzcan las injusticias.

Es, pues, el elemento humano actual y futuro el factor que ha de requerir la preocupación fundamental del Estado. Innecesario es decir que el abarca la elevación del nivel de vida hacia el estándar compatible con la dignidad del hombre y el mejoramiento económico general; la propulsión de organizaciones mutualistas y cooperativas; el incremento de la formación técnica y capacitación profesional; la construcción de casas baratas y económicas para obreros y empleados; los prestamos para construcción y renovación del hogar de la clase media, pequeños propietarios, rentistas y jubilados modestos; el estímulo, fomento y desarrollo del vasto plan de seguridad social y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo. No puede hablarse de emprender la industrialización del país sin consignar bien claramente que el trabajador ha de estar protegido antes que la maquina o la tarifa aduanera.

En definitiva, la Argentina no puede estancarse en el ritmo somnoliento a que la condenaron cuantos se lanzaron a vivir a sus cotillas; tiene que recobrar el pulso firme de una juventud sana y de una sangre limpia. **Para eso necesita la aportación de esta sangre juvenil de la clase obrera; no puede seguir con las corrientes sanguíneas de múltiples generaciones de gente caduca, porque llegaríamos a las nefastas consecuencias de las viejas dinastías, que habían muerto físicamente antes de que los pueblos las echaran, cansados de aguantarlas."**

Al inaugurar el primer ciclo cultural del Ateneo de Bancarios Argentinos.

14 de mayo de 1946.

"Empezaremos por inculcar en las masas la síntesis que cristalice nuestros grandes principios ejecutivos, llevaremos la profundización del análisis de la doctrina, y después dispersaremos pata conocimiento integral del pueblo argentino las conclusiones definitivas que hubieran surgido.

Con ello, señores, habremos creado dos cuestiones sin las cuales la Revolución no podría triunfar en el campo espiritual, que es donde queremos afirmarla definitivamente. Esos estudios darán por resultado una teoría que es factible enseñar y que se enseñara, y una doctrina que es factible inculcar en las masas y que se inculcara. La primera



fijara las normas de acción y los grandes principios inspiradores para la ejecución de todo acto de los hombres que sientan y piensen con las ideas de la Revolución, y la doctrina trabajara su espíritu para darle la fuerza motriz necesaria aceptable, o que discute, perfeccionándola para conducirla tan adelante como aspiramos todos a que sea llevada. Nosotros no somos más que los iniciadores de este movimiento. Tenemos por adelante la eternidad. La tarea que nos espera es muy grande y como masa de trabajo esta nuestro admirable pueblo, acostumbrado a los sacrificios más extraordinarios cuando ello ha sido necesario. Nuestra doctrina ha de inculcarse a ese pueblo con la persuasión y ha de enseñarse con la realidad y la verdad, obligando a que cada uno ponga su propio discernimiento por favorecerla y engrandecerla cada vez mas."

"El hombre para la concepción de los fenómenos exteriores y de los fenómenos espirituales internos, debe distinguir tres operaciones fundamentales que la inteligencia humana debe poner en movimiento: una síntesis, que representa la premisa; un análisis, que profundiza y agudiza el estudio, y luego nuevamente , la síntesis, que es la verdadera conclusión de ese estudio, para que el hombre pueda retener siquiera sea lo fundamental, porque el hombre sabe tanto como recuerda."

Mensaje a la Asamblea Nacional al prestar juramento como presidente de la Nación.

4 de junio de 1946.

Patria, Nación y Pueblo.

“Cuando en momentos de duda o desaliento me asaltaba el temor de que llegara a malograrse la oportunidad de enfrentar resueltamente las fuerzas ocultas que detenían el progreso económico de país y regateaban las concesiones mas insignificantes a los trabajadores, me preguntaba donde estarían a los reductos de la virilidad criolla, de aquella hombría tan neutra que sabe armonizar perfectamente la altivez con la ternura. Pero no tuve que escudriñar mucho para dar con ella, porque en cada tapera semidestruida, en cada erial inculto, en lomas y quebradas, en los riscos andinos y en los vergeles de nuestras llanuras, en la selva, en las encrucijadas de los caminos sin fin de nuestras pampas y hasta en los sombríos callejones del mas tortuoso suburbio, pude entrever primero y contemplar nítidamente después que el mas modesto obrero de nuestras fabricas y el mas olvidado peón de nuestros campos, a pesar del aplastamiento en que los había sumido el abandono de muchos años, sabían erguirse firmes y altivos al percibir que la Patria no estaba ausente de sus angustias y se acercaba la hora de serles reparados los agravios que se les había inferido y las injusticias que se les había prodigado. Por esto, el triunfo del pueblo argentino es un triunfo alborozado y callejero, con sabor de fiesta y talante de romería, **y con el espíritu comunicativo de la juventud** y la alegría contagiosa de la verdad, porque rebaso el marco estrecho de los comités políticos habituales, para manifestarse cara al sol o bajo la lluvia, pero siempre al aire libre, con el cielo como único limite a sus anhelos de redención y libertad. ¡Fiestas de redención de los trabajadores, de liberación de los seres útiles de la Patria! ¡Fiestas de redención de la Patria misma al tener cabal noción de su libertad y concepto claro de la soberanía!

Por esto, el triunfo del pueblo argentino ha dejado deslumbrados a los que vivían de la semipenumbra del interés creado, al margen del caudal de sentimientos en que se deleitaba al alma popular. Se había creado una atmósfera artificial a fuerza de repetir que somos un país rico y callar que eran extraordinariamente pobres las masas trabajadoras; se había creado un falso concepto de la vida al favorecer el desarrollo de las malas artes políticas y fomentar las actividades al margen de la ley; se vivía una simple apariencia de legalidad estrujada aun por la hidra de los privilegios.

Se comprende que al derrumbarse el tablado de la antigua farsa, toda la comparsa quedara deslumbrada ante la insólita exposición de la verdad desnuda. Este ha sido el estilo que ha conmovido a las masas trabajadoras, que ha prendido en las restantes clases sociales y que acabara por imponerse definitivamente, como sucede con todos los sentimientos que anidan en la entraña del pueblo.

Recuperado el sentimiento, volvemos a lo nuestro, a lo que es esencialmente nuestro, a lo que se ha formado a través de múltiples generaciones por obra del amor a la tierra y a fuerza de luchar con cuerpo y alma para consolidar y defender palmo a palmo cada conquista. Volvemos a lo nuestro, al ser íntimo de esta alma nuestra, que, a fuerza de querer dotarla de una "personalidad destacada", haciéndola asimilar culturas ajenas, se despersonalizaba, perdía sus características peculiares y quedaba sin los rasgos que definen la reciedumbre de su potente individualidad.

Al recuperar nuestra alma, han vuelto las manifestaciones ingenuas y espontáneas de nuestras muchedumbres, de estas masas que en momentos oscuros para la Patria vieron claro el porvenir y que, andando por caminos difíciles, intuyeron cual sería la ruta que las conduciría a la realización de sus destinos. Merced a la fe y a la confianza del pueblo argentino, ha sido posible recuperar el brillo de las instituciones una vez desposeídas del moho que en ellas habían acumulado el egoísmo, la violencia y la mala fe.

Juntos hemos recorrido el camino de retorno a la normalidad constitucional, y al término de la jornada, llevamos un convencimiento y una decisión; el convencimiento del daño que se ha causado a la Patria por los que han lucrado a su costa y a costa del esfuerzo de cada trabajador, y la decisión irreversible de no consentir nuevos atropellos. La decisión argentina de que jamás sea posible la entronización de la arbitrariedad y la injusticia es tanto más irrevocable cuanto que se ha templado al fragor de una lucha despiadada, en la que han convergido tiradores procesadores de todos los vientos y emplazados a inverosímiles distancias, y que fue aceptada con la energía, serena y fría reflexión de los actos definitivos que comprometen al éxito absoluto o al fracaso total.

No debe ser temido al triunfo de la ciudadanía; no debe ser temido porque se apoya en el razón que asiste al pueblo para reclamar la justicia que desde años atrás se le adeudaba y en el convencimiento de que, en paz y armonía, la justicia llegara a todos los hogares en vez de pasar indiferente ante la puerta de los humildes, de los que más necesitados están de ella. He de advertir, empero, que esta justicia que se adeuda a los que hasta no la han disfrutado no será en desmedro

de ningún otro derecho legítimo. Si así fuese, sería arbitrariedad y no justicia.

No podrá prosperar tampoco el espíritu de venganza, no lo ampararán las encarnaciones del poder soberano del pueblo ni debe recurrirse a la venganza para resarcirse de lo que se ha sufrido por injusticia. La recta aplicación de la norma justa ha de bastar para reparar el derecho desconocido o lesionado. Pero no deberá haber lenidad para los desconocimientos del derecho en que incurra cualquier jerarquía del Estado; el espíritu del pueblo velará para que nadie pueda escurrirse de entre las mallas del derecho con igual tensión que para evitar alteraciones de la paz y del orden social. Únicamente así será posible mantener la maravillosa realidad que vivimos, esa maravillosa realidad que asombra al mundo entero, que ve como **avanzamos por la senda que abrió la revolución de los trabajadores argentinos al amparo del pabellón nacional, enardecidos por las estrofas del himno patrio y franqueados por los dos grandes anhelos nacionales; justicia social y soberanía.**

Fuerzas desnacionalizadas y desnacionalizadoras intentaron introducir la disociación entre hermanos. Quizás no les hubiera sido difícil lograrlo si el pueblo no hubiese sentido ya la inminencia de la reforma social. Por fortuna, llegase a tiempo a evitar la disolución del Estado, gracias a la presencia política de las masas representadas por los amplísimos sectores mayoritarios de esta Honorable Asamblea. Y las representaciones restantes, con la experiencia enriquecida con tan elocuente expresión de la voluntad popular, espero que habrán de sumar su colaboración a las grandes realizaciones que se avecinan para colocar a nuestra Patria a al par de las más justas y que ejercerán su labor fiscalizadora para mantener el difícil equilibrio entre quienes no aciertan a refrenar los caballos de la victoria y los que no quieren o sepan aprender de la escuela de la adversidad.

El Esplendoroso pronunciamiento del pueblo me autoriza a pedir y me mueve a esperar la colaboración de todos. La pido con la sinceridad y la humildad compatible con la dignidad con que un gobernante puede pedir para el bien de la Nación. No me guían intenciones ocultas, no hay ni jamás hubo doblez en mis palabras; nada desvía ni empaña la trayectoria de mis convicciones. Llamo a todos al trabajo que la Patria tiene derecho a esperar de cada uno. Quienes quieran oír, que oigan; quienes quieran seguir que sigan. Mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo, mi guía es la bandera de la Patria."

Al firmarse el convenio de trabajo entre patrones y obreros de la industria sombrerera.

9 de octubre de 1946.

Unidad sindical.

“He tenido un gran placer al poder tomar contacto con los obreros de la industria del sombrero. Pero antes de terminar, deseo repetirles un consejo. Les he dicho, lo sostengo y sostendré, que no tengo otro partido político que no sean los sindicatos obreros. Y lo hago sintiéndome un compañero más de los trabajadores de mi Patria. No sabemos lo que el porvenir puede depararnos; estamos trabajando por un porvenir mejor, pero es necesario tener siempre un reaseguro que nos haga sentir fuertes y nos indique en forma absoluta que hemos de triunfar es esta tarea en que estamos empeñados. Cualesquiera sena las circunstancias que nos depara el porvenir, tan solo de una manera vamos a salvar los derechos de la justicia para la clase trabajadora; con sindicatos fuertes y unidos. **El porvenir y el bienestar de los trabajadores solamente ellos mismos pueden asegurárselos.** Y nadie se haga ilusiones de que los que no son trabajadores pueden empeñarse en mejorar las condiciones de vida de los mismos.”

En la inauguración del Congreso de Obreros Portuarios.

9 de octubre de 1946.

Unidad sindical.

“Los sindicatos obreros necesitan estar profundamente unidos y ser con esa unidad poderosos para la defensa de sus intereses, y deben estar persuadidos que esta defensa nadie la hará mejor que ellos mismos y que el éxito en sus gestiones y en sus aspiraciones depende solamente del gremio. Para eso es necesario contar con un gremio fuertemente unido, no tener cuestiones extrañas dentro del sindicato que no sea la defensa de los demás compañeros. Ello es fundamental, porque cuando los gremios se desvían hacia cuestiones extrañas, se disocian, se rompen y terminan por ser absolutamente débiles. Que la experiencia de los tiempos pasados sirva a los gremios argentinos para instalarlos a la unidad indispensable. Cualquier otra falla es tolerable



menos la falta de unidad, y para conservarla es necesario que en el corazón de cada uno de los hombres el sindicato este profundamente grabada esta sentencia " La defensa de los trabajadores corresponde a los trabajadores y para ello es necesario que los trabajadores piensen todos de una misma manera, y esta misma manera de sentir y esta misma manera de pensar, en defensa de los intereses comunes, es la defensa de los intereses de todos, que es, en ultimo análisis, la defensa de los propios intereses de cada uno".

**En el acto de la firma de convenio de la industria del calzado.
11 de octubre de 1946.**

El enemigo de los trabajadores.

"La oligarquía, esta compuesta por dos clases de hombres: los que desde los grandes buffet internacionales manejan a los otros, que son los que con el nombre de funcionarios se hallan al frente del Gobierno.

Al decir oligarquía nos referimos a los grandes financistas que han dominado el país, porque el dueño de una fábrica que trabaja y la hace producir no constituye un peligro para el Estado, sino que el peligro lo constituyen, precisamente, los grandes consorcios. Hoy los verdaderos productores, industriales y comerciantes, han comprendido la realidad, y estamos en guerra solamente con esos reductos de la oligarquía, con los que pagan y con los que gobernaban pagados por ellos; pero, afortunadamente, estamos venciendo a esas fuerzas del mal dentro de la economía argentina. Ellos publican todos los días en esos diarios, que se llaman "prensa seria", artículos que todos sabemos quien los hace y quien los paga. Esas fuerzas de la oligarquía se hallan en plena retirada, pero a nosotros no nos satisface la retirada y solamente habremos de dejar de perseguirlos cuando los hayamos aniquilado y definitivamente."

**Exposición de los aspectos fundamentales del Plan Quinquenal en la Cámara de Diputados.
21 de octubre de 1946.**

Doctrina.

"Señores: Si gobernar es un arte --ya que presupone creación--, ha de tener su teoría, como todas las artes, y ha de tener también su doctrina. La teoría esta formada por grandes principios de gobierno, de enunciación quizás conocida, pero de aplicación absolutamente variable, de acuerdo a los numerosos e infinitos casos concretos que la vida de un país va presentando a lo largo de su marcha. Esa teoría es la parte inerte del arte; la parte vital es el artista, que en este caso es el gobernante. A él corresponde hacer la creación y la aplicación de los principios del arte. La doctrina es el sentido y sentimiento colectivo que ha de inculcarse en el pueblo, mediante la cual se llega a la unidad de acción en las realizaciones y soluciones. Lo importante es, sin embargo, poner es absoluta congruencia y armonía estos tres factores fundamentales del arte de gobernar: el conductor de la Nación, la teoría del arte y su ejecución y la doctrina de la acción del pueblo. Conseguido ello, se obtiene una completa nacionalización y armonía, que es el factor esencial para el éxito."

Cultura Nacional.

“En el cuadro siguiente se encuentra diagramado todo lo referente a la cultura nacional. Nuestra finalidad es mover esta importante actividad del espíritu nacional para llevar a la población el conocimiento de nuestra cultura nacional, conservarla y engrandecerla. Para eso el Poder Ejecutivo considera la necesidad de formar la cultura y de conservar la existente.

Para la formación considera el método por la enseñanza y por el de la tradición. Así, tratara de incidir en la universidad, en la escuela, en los colegios conservatorios, escuelas de arte, centros científicos y centros de perfeccionamiento técnico para al enseñanza de nuestra cultura, como así también sobre el folklore, las danzas, las efemérides patrias, la poesía popular, la familia, la historia. La religión y el idioma, para la conservación por tradición de nuestra cultura popular. La conservación de la cultura confiada a los museos, a los archivos y a las bibliotecas ha de incrementarse en sentido no sospechado. Para el fomento integral de nuestra cultura, que es la base espiritual de nuestra Nación y la base para el verdadero sentimiento popular, tendremos los centros de difusión de Bellas Artes, ciencias, conferencias por la radiodifusión, y las letras; centros de investigación científica, literaria, histórica, filosófica, ideológica, artística y filológica, como así también las academias de ciencias, letras, historia y lenguas y los centros de estudio de folklore, lenguas autóctonas, danzas nativas, creencias religiosas, literatura popular y tradiciones familiares nacionales.

Este aspecto del alma nacional ha sido un poco descuidado hasta ahora. Es necesario volver por los fueros de nuestra propia individualidad conservando y enalteciendo los propios valores de la nacionalidad, porque de lo contrario, deberemos importar a otros quienes no reconoczo ni mayor merito ni mayores posibilidades de arraigo en el pueblo argentino. “



LA RESPONSABILIDAD DE LOS JOVENES EN ESTA HORA

LOS jóvenes tienen en esta hora una responsabilidad tremenda. Ellos son los únicos que pueden prolongar la revolución hasta la consumación total de su obra purificadora. Los jóvenes deben tener cada uno su bandera en su casa y un símbolo en su corazón que les asegure que para salvar el país hay un solo camino: trabajar honradamente por el bien argentino, persuadidos de que si cada uno no es capaz de cumplir con su deber el país no será restaurado jamás, ni recuperaremos para la patria los bienes maravillosos que la naturaleza ha sembrado a manos llenas.

General Perón.

En marcha/ 17.

En la Plaza San Martín de Rosario 11 de enero de 1947

Unidad, la causa del pueblo.

“Tiempos vivimos en que reconocemos la suprema dignidad del trabajo y tiempos vendrán en que el mayor honor que puede tener un ciudadano es el de ser un trabajador de la Nación. Pasaron y pasarán para siempre los tiempos en que conversar, discurrir sin hacer nada, vestirse elegantemente y consumir sin producir lo que se consume era honor. Desde ahora será un deshonor no ser capaz de producir lo que cada uno consume.

Esa nueva conciencia ha de poner en marcha las legiones argentinas para que los trabajadores del cerebro y del músculo, los trabajadores del esfuerzo intelectual o físico, sean los que honren a la Patria en la más grande de sus actividades, que es el trabajo.

El estado actual de la República es la consecuencia directa de nuestro trabajo y la indirecta de miles de trabajadores argentinos que han dejado sus vidas en las huellas de ese áspero y triste camino del trabajo irreconocido. El estado actual de que nos enorgullecemos, ya que la posición social de la República Argentina en su equilibrada y armónica distribución de lo que a cada uno le corresponda va, conquista sobre conquista, castigando la ignominia de un pasado que no ha de volver y de un futuro venturoso que no habrá ningún argentino suficientemente malvado para no ambicionarlo para todos nuestros hermanos.

Ese equilibrio social es la base de toda la grandeza; porque la riqueza podrá ser poderosa, pero cuando el equilibrio social se rompe, pone en evidencia que esa riqueza es tan poderosa como frágil. Todos trabajaremos para afirmar ese equilibrio, pero afirmado sobre la verdad y la justicia.

Nuestra situación económica es la más brillante que el país ha tenido hasta nuestros días. Hemos reconquistado esa bendita libertad económica que nos hacía esclavos de intereses, de intenciones y presiones, y hoy la riqueza argentina, podemos decirlo a los cuatro vientos, es de

los argentinos y será para siempre de los argentinos. Pero debemos agregar que esa riqueza argentina será argentina, pero mediante una justa distribución de la misma entre los catorce millones de habitantes del país.

Nuestra situación social, nuestra situación económica ha culminado en una brillante posición en la política internacional. Hasta hace poco teníamos todavía los temores a los hombres bravos que no hace mucho tiempo se banquetaban con sus adictos en esta ciudad.

No ha triunfado nuestra intención ni nuestra ambición. Ha triunfado la verdad, y en el mundo la verdad es la que siempre triunfa. **Si estamos todos los hombres honrados del trabajo de acuerdo y unidos, no habrá fuerza en la tierra capaz de doblegar nuestra cerviz;** y si siendo débiles, arrinconados por todos, levantamos la cabeza y vencimos, ¿qué no será en el porvenir, cuando seamos cada día más orgullosos de sentirnos argentinos?

Que todos los que nos encontramos en esta cruzada redentora pensemos que nosotros no existimos, que tenemos una causa y una consigna que cumplir frente a Dios y frente al mundo. Pensemos que de nada valdrá el triunfo individual frente al fracaso de todos nosotros. Pensemos que somos un mero accidente en la vida de los pueblos; pensemos que no valemos sino por lo que somos capaces de sacrificar de nosotros mismos. Pensemos que no hay nada más grande que el sacrificio ni nada más fructífero. Seamos capaces de sacrificarnos y de morir, si es preciso, por nuestros hermanos. Es grande morir por una causa y es miserable morir por una ambición personal. Por eso, para llevar adelante esta causa, que es la de todos, les recuerdo lo que ya les dije en una oportunidad: Que somos todos artífices del destino común y ninguno instrumento de la ambición de nadie.

Hoy, todos los peronistas, deben luchar por estar unidos, arrojar al que los separe o los intrigue, y para obtener eso es menester pensar que jamás se ha de proceder mal con el compañero, sino siempre con nobleza y con altura. Pero por sobre todas las cosas y también lo he dicho a todos mis queridos compañeros de causa-, es necesario ser tolerante hasta con la intolerancia. Es necesario que vayamos pensando en las grandes obras que tenemos que realizar y que solamente las haremos si estamos en paz y en disposición de trabajar.

Frente a ese equilibrio social obtenido, frente a ese poder económico brillante que poseemos, no podemos, desgraciadamente, decir lo mismo de nuestra política. Es menester hacer desaparecer todas las diferencias políticas de nuestros compañeros, sacrificarse por una causa común, que por ser de todos no es de nadie en particular. Ésta no es hora de hacer política, es hora de hacer obra. Los que hicieron política

llevaron al pueblo al descreimiento, porque le prometieron siempre lo que no fueron capaces ni tuvieron la intención de realizar.



“ *Nosotros, que no prometemos, debemos realizar una obra que sea el basamento del monumento que el pueblo levantará a esta legión de descamisados, porque el mérito de nuestra obra no será el mérito de un hombre ni de diez, será el mérito de todos los trabajadores argentinos.* ”

En la Aduana, al establecer el escalafón para el personal. 4 de febrero de 1947.

El rol del Estado.

“Y eso es porque la moral política no solamente debe establecer que los cargos y los puestos honran al ciudadano, sino que el ciudadano debe ser capaz de honrar el cargo que desempeña.

El Estado sostiene esta moral y nosotros, los funcionarios a su servicio, debemos hacerla cumplir, pero para que eso pueda ser real, es necesario que para todos los servidores del Estado esté asegurada la justicia y la dignidad. Esa justicia y esa dignidad no pueden estar libradas, como se ha dicho hace poco, ni al acomodo ni a la cuña ni a la recomendación, sino a cómo el ciudadano cumple con su deber y a cómo el funcionario honra el cargo que desempeña.

Yo les aseguro que poco a poco hemos de ir terminando con todos los vicios de la administración, para formar un elenco de servidores del Estado que estén garantizados en su dignidad y en su justicia. El Estado espera de cada uno de ellos que sepa honrar el cargo que desempeña. Solamente así se hace una patria grande. Solamente así se puede ir venciendo la inercia de los tiempos y los errores contraídos por la ciudadanía a través de tantos años de desgraciada política nacional.

Señores: Yo festejo este escalafón con el mismo júbilo con que lo festejan ustedes. Ustedes lo hacen porque reciben la garantía de la justicia y la dignidad del cargo, y yo, como representante del Estado, porque cumplo, una vez más, con el mandato de la propia nacionalidad de ajustar los medios del Estado para asegurar la dignidad y la justicia dentro de la administración.

Recuerden, compañeros, que es necesario tener siempre presente que en el país no hay un solo hombre inútil, por pequeña que sea su jerarquía. Cada uno, en estos momentos de trabajo y de ruda labor, debe tomar su puesto como un soldado frente al enemigo. Desertar es traición. No cumplir con su deber es defecionar frente al enemigo que debemos vencer. Ese enemigo es la inercia, ese enemigo es la corrupción en que ha vivido este país durante casi cincuenta años.

Señores, es necesario que cada uno vaya poniendo un grano de arena todos los días para elevar el espíritu de la nacionalidad y para desarrollar en cada uno de nosotros un poco más de virtud, porque solamente así dejaremos de ser una turba para convertirnos en una Nación fuertemente capacitada para desarrollarse y triunfar.

La vida de los pueblos no se hace con garbanzos. La vida de los pueblos se hace con virtud. Tenemos que alcanzar esa virtud, dominamos a nosotros mismos para después ser dominadores en el futuro; dominadores en el espíritu y en la inteligencia, para llevar a este país al triunfo con una administración magnífica, donde cada hombre sea un soldado que cumple un sacerdocio al servicio del Estado.

Cuando hayamos conseguido eso, no seremos solamente un gran país, sino que seremos también, lo que es más difícil de alcanzar, una Nación de hombres virtuosos. Y solamente los pueblos virtuosos son dueños del porvenir. Los que no poseen virtud sucumben en la decadencia y en el vicio.

Es evidente que para hablar del espíritu y de la verdad es necesario tener antes resuelto el problema de la vida. Para decidir a los trabajadores que deben ser virtuosos, es necesario, primero, llevarles la tranquilidad a sus hogares, asegurarles la justicia en sus cargos. Y es evidente que la virtud puede comenzar a ejercitarse mejor cuando no hay que hacer equilibrios para "parar la olla" cotidiana. Por eso, personalmente, me empeñé en conquistar lo primero. Hoy el pueblo trabajador argentino puede decir que lo ha logrado. Ahora hay que trabajar por la virtud.

Señores: Por esas razones es que festejo como ustedes la implantación del escalafón del personal de Aduanas. Y les recuerdo que el ritmo de nuestro trabajo, el ritmo de la hora que vivimos, requiere una Aduana moderna. Para lograrlo, una Aduana tiene que reunir dos condiciones fundamentales. La primera, ser de una corrección y de una minuciosidad extraordinaria, y la segunda, ser de una agilidad portentosa. Los hombres que entran deben pasar sin que perciban que se los vigila, deben pasar sin ninguna detención. Al hombre correcto hay que tratarlo con suma corrección; al delincuente hay que llevarlo a la cárcel.

Por eso les pido a cada uno de ustedes que cumplan estos dos principios fundamentales: ser minuciosos en el servicio, facilitar a todo el mundo su gestión, y a la vez agilizar el trámite.

Yo he viajado por casi todo el mundo y conservo un mal recuerdo de algunos países donde me hicieron pasar las de Caín en la Aduana. Mi anhelo es que el que visite nuestro país no se lleve tan triste recuerdo como el que traje yo de aquellos lugares, sino que lleve la mejor impresión de como lo han tratado al entrar y salir de la Argentina los funcionarios; que diga que los funcionarios argentinos son honestos, correctos y diligentes."



“ *Por eso les pido a cada uno de ustedes que cumplan estos dos principios fundamentales: ser minuciosos en el servicio, facilitar a todo el mundo su gestión, y a la vez agilizar el trámite.* ”

**En la reunión celebrada con la CGT en el Teatro Colón.
7 de marzo de 1947.**

Nuestra historia nacional.

“Hace pocos días hemos declarado solemnemente, desde este mismo lugar, los derechos del trabajador. En este escaso tiempo ellos han dado ya la vuelta al mundo y todo él sabe a qué nos atenemos en este país con referencia a las garantías de los que se sacrifican y trabajan por construir la grandeza económica de la Nación. En este sentido, los derechos del trabajador deben estar sustentados por la realidad, y ésta es una realidad económica. Sería una declaración más o menos platónica, de hermandad argentina, el declarar tales derechos y sería pueril de nuestra parte aceptar que hemos hecho todo con la declaración. Por eso, nuestro Gobierno, sin enunciarlos, viene cumpliéndolos a lo largo de la evolución que el país ha sufrido en estos últimos años y está

firmemente decidido a llevarlos totalmente a la práctica, mediante una construcción y nueva estructuración económica que les dé posibilidades de realización. Sería ingenuo de nuestra parte creer que tales principios pueden conseguirse por el solo hecho de enunciarlos. Ésa era la antigua costumbre de nuestros demagogos. Ellos los hubieran enunciado un año antes de las elecciones; nosotros los enunciamos un año después. Porque ellos los enunciaban para que los votasen, y nosotros los enunciamos para cumplirlos. Ésa es la diferencia.

Sin embargo, no hay que hacerse la ilusión de que podamos cumplirlos sin estar persuadidos de su necesidad y sin crear las posibilidades de hacerla. Nada nos da la Providencia si nosotros no la ayudamos, porque la Providencia quiere que los hombres sean honrados, trabajen honradamente y, de acuerdo a la sentencia bíblica, sepan ganarse el sustento con el sudor de su frente.

Si echamos una mirada a la historia y vemos la forma en que nuestros próceres conquistaron la independencia política, advertiremos un sistema que nosotros ahora hemos copiado. Ellos produjeron primero la Revolución de Mayo, dieron el grito de libertad y después se pusieron firmemente a trabajar para obtener y consolidar esa libertad. Así lucharon seis años, desde 1810 hasta 1816, en que recién declararon la Independencia. ¿Qué hicieron durante esos seis años? No se sentaron a esperar que todo lo hiciera la Providencia, sino que se pusieron a trabajar para ayudarla. Organizaron primero expediciones hacia la periferia del país para llevar la Revolución al Paraguay y al Alto Perú; pero tenían como nosotros saboteadores internos. Fue por eso que mandaron la primera expedición hacia el interior, hacia Córdoba.

Durante esos seis años, pero incesante e incansablemente hasta que, en 1816, barrido el enemigo del territorio y bloqueado sobre nuestras fronteras, el Gran San Martín organizó en Mendoza el Ejército del Libertador. Desde allí hizo que el Congreso decretara y proclamara la Independencia argentina y después se puso en marcha. Habían afirmado los principios, habían declarado el derecho a ser libres y se lanzaban a luchar para afirmar esos derechos. San Martín marcha a Chile, liberta a Chile; marcha al Perú, liberta al Perú, y desde 1816 hasta 1828 guerrea incesantemente para hacer valer en los hechos esa independencia declarada por el Congreso de Tucumán en 1816.

Nosotros luchamos por otros medios, pero nuestra empresa es también ardua. Comenzamos por librar a nuestro pueblo del yugo económico a que estaba sojuzgado, Seguimos liberando a la Nación de la esquilma permanente que se había realizado durante tantos años

contra el pueblo argentino. Estructuramos un nuevo orden económico y tomamos la dirección y el gobierno de la economía del país. Después, hemos proclamado los derechos del trabajador, que son la independencia del pueblo trabajador argentino. Como nuestros antepasados, salimos con nuestras ideas al exterior y atravesamos las fronteras con nuestra doctrina. Estamos llevando una ayuda económica para la liberación de pueblos hermanos y vecinos con el mismo amor y con el mismo desinterés con que ellos lo hicieron.

Pero, señores, nos queda luchar contra los enemigos interiores y exteriores desde 1816 hasta 1828. Es esto lo que tenemos que realizar ahora. Es la etapa constructiva de nuestra Revolución, y tendremos que vencer, como ellos, enemigos de adentro y de afuera, pero hemos de vencer.

De esta comparación que he hecho surge para nosotros una tarea constructiva y una, tarea de lucha, igual que la que tuvieron ellos. Organizaron el país, lo unieron y lucharon por afirmar la independencia que no habían conquistado sino teóricamente. Es la tarea constructiva que nosotros debemos realizar en esta lucha por la independencia económica del país. Para esto, del mismo modo que aquellos que conquistaron la independencia política, para lo cual tomaron las bases de operaciones, nosotros debemos conquistar también las bases económicas para nuestra lucha. Esas bases nos llevaron a construir una nueva economía. Para esto, no podemos pensar sino en nuestras propias fuerzas. Nadie conquista la independencia con ayuda externa; los pueblos dignos la conquistan luchando con el destino o imponiéndose al destino."

"¿Cómo debemos combatir a esos malos diarios? No es con la violencia; no hay que combatirlos con la violencia, sino con la inteligencia, Es necesario que, lo mismo que a los demás, dejemos que digan todas esas cosas que solamente ellos creen; es necesario que sufran el castigo natural del que acostumbra a decir mentiras; y el castigo es que cuando digan aún la verdad, la gente no les va a creer. La sanción que debemos aplicarles es la de no comprarles; no comprar esos diarios ni avisar en ellos. Si lo hacemos con todos, todos los trabajadores verán que antes de seis meses esos diarios van a escribir todo lo contrario de lo que publican hoy. Si no procedemos así, sería pagarles para que nos estén traicionando. Es necesario llevar esta persuasión a todos los compañeros para que la lleven a cabo con los diarios que mienten; no con los que dicen la verdad, aunque no nos agrada, porque algunas veces las verdades desagradan, pero son saludables. Pero estos diarios que mienten a sabiendas no hay que comprarlos ni avisar en ellos.

Señores: Es un deber de todos los dirigentes conducir a sus propios

gremios; y eso suena a perogrullada, pero desgraciadamente no siempre se cumple esta perogrullada.

El dirigente surge de la agrupación para guiarla, y su dirección impone, en primer término, educar a la masa; en segundo, indicarle los objetivos, y en tercer término, acompañarla hacia su destino hasta: en sus menores detalles...

Si ellos cumplen bien con una función tan honrosa, nuestro movimiento obrero marchará sin violencias, con la mayor naturalidad, hacia la conquista de la felicidad colectiva. En cambio, si abandonan a los sindicatos a su propio destino, es muy difícil que lleguen al objetivo ansiado, porque ninguna agrupación puede marchar organizada y ordenadamente sin tener alguien que la dirija. La primera desgracia para un sindicato es la anarquía, amenazada por todos los peligros de la improvisación y por todas las desgracias que acechan a las organizaciones en su lucha y en su avance.

Señores: La conquista de la independencia económica solamente la puede conquistar la masa trabajadora, y cabe decirles que la conquistamos ahora o nunca.

Es necesario que cada trabajador ocupe un puesto de trabajo y de combate luchando incansablemente para lograr ese objetivo: conseguir, cueste lo que cueste, la independencia económica de la Nación, porque solamente con esa independencia no podrá retornan' a los oscuros días de aquella semiesclavitud de la que tiene más noticias por más experiencia el que habla.

Frente a ese objetivo deben suprimirse todos los pequeños conflictos y rivalidades entre los trabajadores; que exista una absoluta unidad, pensando que para un trabajador no hay nada mejor que otro trabajador. Nada de diferencias entre nosotros; que las pequeñas luchas no sean más que meros incidentes entre amigos y que, una vez solucionados, permitan reanudar la lucha común en la que hay que marchar codo a codo, apoyando con todas las fuerzas al compañero honrado que ha sido elegido para dirigir un sindicato. Si el dirigente que ha merecido la confianza de los trabajadores falta al honor y a la fe puesta en él, no debe ser combatido, sino arrojado del sindicato. Es menester que los sindicatos sean unidos, disciplinados con unidad de concepción, orientados hacia un objetivo común, respondiendo a los directivos de la central obrera que es la Confederación General del Trabajo, que debe trabajar incansablemente por el bien de toda la clase trabajadora. La central obrera ha de dar la orientación unitaria porque tiene la responsabilidad de todo el movimiento obrero, ya que inviste toda autoridad. Tener responsabilidad sin autoridad es ir al fracaso. Una central obrera

que no sea respetada y apoyada no podrá cumplir con su deber y alcanzar su objetivo. Por eso apoyo a los sindicatos y éstos deben apoyar a la Central Obrera. Ésta debe ser la regla permanente para mantener un movimiento organizado y realizar una obra coherente hacia un objetivo común, porque, de no ser así, la lucha es mucho más difícil y, generalmente, suelen sufrirse muchos sinsabores y aun fracasar en la consecución de la meta.



“ *Señores: Un objetivo, la independencia económica; los medios para alcanzada, trabajar y producir; las formas, unidad, organización y disciplina de las fuerzas de trabajo. Sin estos requisitos todo se irá entorpeciendo. Que cada sindicato instruya a la masa sobre esta necesidad, y entonces, este Gobierno de fundamento obrero, apoyado por la clase trabajadora, logrará la independencia argentina en el orden económico.* ”

Por el día del trabajo. 1° de mayo de 1947.

“Compañeros trabajadores:

Este 1° de mayo, el primero desde que me encuentro en el Gobierno, lo festejamos como fiesta incorporada a las grandes efemérides de nuestra Patria. Lo festejamos como el advenimiento de una nueva era para esta Patria tan amada, por la que trabajamos sin descanso día y noche, si es preciso.

Pasan por mi memoria tantos primeros de mayo desde 1910. Siendo estudiante he presenciado los primeros de mayo más trágicos de toda la historia del trabajo argentino. Los veo resurgir en 1916, 1917, 1918; Y los veo también mucho después, cuando las masas argentinas llegaban a esta plaza para reclamar justicia, desilusionadas por su destino ingrato; justicia que nunca obtenían, que nunca les alcanzaba.

Cuántas veces he presenciado con dolor, a través de casi mis cincuenta y dos años de vida, el desfilar de esa lucha que el proletariado argentino libró, generación tras generación, por afirmar conquistas que no significaban más que la realización de una justicia fundamental y primaria, reclamada por quien trabajaba y todo lo producía ante la negativa de quien todo lo disfrutaba y lo usufructuaba.

Según afirmaban aquellos viejos políticos, que también usufructuaban el trabajo de los demás, era muy difícil, según decían aquellos intelectuales ignorantes (como se los ha llamado) alcanzar un equilibrio en el que el pueblo no estuviera descontento y los señores que usufructuaban los grandes consorcios tampoco mostrarán su disgusto. Sin embargo, para ello sólo hacía falta una cosa: decir la verdad, sentir la justicia y estar decididos a dar a cada uno lo que le corresponde, sin perjuicio para nadie y con beneficios para todos; pero, en primer término, con mayor beneficio para la Nación, que viviendo en paz, puede construir, mientras que estando en lucha lo único que puede hacer es destruir. En este 10 de mayo hemos alcanzado esa paz y esa tranquilidad provisorias. Hemos logrado conformar la conciencia social de nuestro pueblo, donde un gobierno de trabajadores marcha al frente de la columna obrera más grande que pueda haberse formado en esta tierra. Miles de veces me pregunto: ¿Cómo pudo haber hombres que con un pueblo como éste no hayan sido capaces de quererlo y de interpretarlo? Y me pregunto, también, miles de veces: ¿Cómo es posible que hubiéramos llegado a esa época sin que nadie comprendiera que era menester, para seguir adelante, hacer un alto en el camino, reordenar los valores, darle al trabajo lo que le corresponde y cortar los privilegios a quienes nada merecen y todo lo disfrutaban?

De todo cuanto se ha realizado hasta ahora, creo que nada hay más grande e importante que el desarrollo de la conciencia social de nuestro pueblo, conciencia social que va impulsando hacia el futuro de la gigantesca rueda de nuestros destinos. Esa conciencia social, que nace del pueblo y está a su servicio, es la que los gobiernos tienen la obligación de aceptar sobre bases graníticas para que, en el futuro, no pueda presentarse, en momento alguno, cataclismo suficiente para hacerla estremecer.

Durante casi cuarenta años he prestado mis servicios a la Nación. Durante todos esos años no creo haber hecho por mi país nada más importante que luchar por el desarrollo y consolidación de esa justicia y de esa conciencia social. Por eso, al formular la Declaración de los Derechos de los Trabajadores, lo hemos hecho con la convicción de que es menester consolidar definitivamente nuestras conquistas. Sólo resta ahora que las Cámaras de nuestro Congreso las incluyan en el basamento mismo de nuestra Carta Constitucional, para que no haya nadie en el futuro que pueda levantarse contra esos derechos.

Ellos representan la síntesis más grandiosa de nuestra conquista revolucionaria. Por ellos han sucumbido hermanos nuestros, por ellos han luchado durante vidas enteras los dirigentes de nuestros esforzados y sufridos gremios. Por ellos lucharemos hasta el último aliento. Es necesario, entonces, que la Nación entienda que no podrá haber en el futuro nada que pueda conmovemos, porque esos derechos del trabajador en la República Argentina representan la médula espinal de toda nuestra organización social.

En este 1^a de mayo, Día del Trabajo, día de gloria en que la Nación rinde culto a la suprema dignidad de los trabajadores argentinos, cada uno de nosotros debe reflexionar con la mente impregnada de la gloria de tradiciones de la Nación y con nuestros ojos puestos en su porvenir. Cada argentino tiene la obligación de pensar todos los días en que antes de morir debe dejar una Argentina más grande, más libre y más gloriosa de la que lo recibió.

Si pensamos así, si obramos en consecuencia, la Patria nos lo agradecerá y os premiará por ello; pero pensemos que en el futuro la grave responsabilidad que tendremos es que pueda decirse, en el mundo entero, que donde está un argentino está también la Argentina.

Queridos compañeros descamisados: No quiero que termine esta fiesta del 1^o de mayo, que me hace tan feliz, sin decirles que, pese a todo cuanto de nosotros pueda hablarse, si algún día el desaliento cundiera entre nuestros compañeros, recuerden que las causas se ganan luchando; que la causa de ustedes es la causa del pueblo; que mientras defiendan al pueblo están defendiendo a la Nación, y que mientras defienden a la Nación estarán siempre cumpliendo con su deber.

Finalmente, en este 1° de mayo, quiero llevar como último recuerdo de esta maravillosa asamblea de honrados trabajadores, como última impresión de este 1° de mayo, el gran abrazo que doy a todos, y con la seguridad de que hemos de seguir trabajando incansablemente, noche y día, para que la masa de trabajadores argentinos sea cada vez más libre y más feliz y pueda marchar como una inmensa caravana que va rogar a nuestros mayores, para que siga siempre protegiendo a esta hermosa Patria por la que estamos decididos a dar la vida."



“ *Ellos representan la síntesis más grandiosa de nuestra conquista revolucionaria. Por ellos han sucumbido hermanos nuestros, por ellos han luchado durante vidas enteras los dirigentes de nuestros esforzados y sufridos gremios. Por ellos lucharemos hasta el último aliento. Es necesario, entonces, que la Nación entienda que no podrá haber en el futuro nada que pueda conmovemos, porque esos derechos del trabajador en la República Argentina representan la médula espinal de toda nuestra organización social.* ”

Mensaje al Congreso de la Nación, 1º de mayo de 1947.

“La Nación no es patrimonio de los doctos ni menos de los adinerados, sino que está formada por todos. Por los ricos y por los, pobres, por los cultos y por los ignorantes. Entre todos se forma la vida 1 diaria. Sin la ciencia y sin la inteligencia es verdad que llevaríamos una existencia primitiva, pero no es menos cierto que sin el esfuerzo muscular, sin la habilidad manual, la ciencia y la inteligencia no encontrarían, o tendrían muy limitado, el campo de sus actividades. La cultura de los trabajadores modestos podrá ser deficiente, pero ellos conocen mejor que nadie las necesidades y los problemas de los núcleos más débiles. Su experiencia suple las deficiencias de su preparación y su labor legislativa -por ajustada alas realidades- puede ser más útil que la de los meros teorizantes; que la de quienes de buena fe viven en un mundo ficticio; que la de quienes, enceguecidos por su dinero, creen que sólo son elementos dignos de consideración los que gastan o dilapidan por encima de tantos pesos al año y que quienes no alcanzan ese nivel sólo son populacho despreciable; que la de quienes ahora se asustan de que hablemos de "descamisados", olvidando que fueron ellos los que, por su egoísmo, dejaron a los obreros en camisa; que la de quienes ahora se acuerdan de llamar "trabajadores dignos" a los mismos obreros que despreciaron y explotaron.”

Mensaje a los pueblos del mundo 6 de julio de 1947

“Ciudadanos del mundo, compatriotas:

Las fuerzas materiales y espirituales de Argentina se movilizan hoy para expresar ante el mundo la voluntad nacional de servir a la humanidad en sus anhelos de paz interna e internacional.

Nuestra voluntad y nuestro espíritu, nutriéndose en la historia de Argentina y de América, quieren tener un sentido de realización.

Argentina desea colocarse, con el enorme despertar de ciudadanía, en la línea de ayuda que le sugiere el clamor universal. Aspira a contribuir con su esfuerzo a superar las dificultades artificiales creadas por el hombre, a concluir con las angustias de los desposeídos y asegurar que los sentimientos y la acción de nuestro país sirvan a las energías del bien para vencer las energías dominadas por el mal.

Sobre la oscuridad que ha querido envolver al humanismo como una

expresión del dominio de lo irracional se nos aparece un clima purificado con la presencia de pueblos que quieren conjugar con las patrias libres del mundo y sin complicaciones ni desórdenes ni abusos el magnífico destino del hombre, utilizando su inteligencia sus energías y sus brazos para que los campos y ciudades, los pueblos grandes y pequeños, los estados ricos o los sin recursos, puedan sumarse a la jornada brillante de la solidaridad universal y ratificar de manera trascendente la necesidad de que el mundo sea lugar de paz como único medio para construir valores permanentes y alcanzar la felicidad.

Argentina toma sobre sí la enorme responsabilidad de impulsar este pensamiento que mueve el alma ardiente de mejorar la humanidad, sin que le falte la decisión ni las energías para conjuntamente con otros pueblos cristalizado.

En Argentina, el trabajo está organizado y defendido; la política asegurada y consolidada por la verdad constitucional; la economía recuperada y sostenida por las manos del Estado, que es decir lo mismo que defendida y elaborada por las manos del pueblo; la cultura, como medida de traducción de los sentimientos nativos, confundida con el sentimiento universal de las viejas culturas, y las doctrinas y los idearios sociales, como instrumentación de la mística que impulsa al hombre nuevo de América, afirman de manera decidida como anhelo legítimo el porqué de esta vocación para construir un mundo que excluya para siempre los signos de la cruda explotación, los de la destrucción y del odio, los de las condenables injusticias sociales.

Argentina y América toda quieren contribuir a la dignificación del hombre. Para ello, buscan confraternizar con el mundo sufriente. La bandera de esta cruzada es la de la solidaridad. Con ella trabajaremos apasionadamente, con eficacia creadora. Esta predestinación sublime de América, a la que concurre Argentina, debe ser en las horas difíciles de un mundo plagado de males un ponderable esfuerzo que devuelva al universo la magnificencia de su estupenda creación.

El proceso histórico nos demuestra que hay un ritmo de dificultades y que ese ritmo va acentuándose. El orden fue alterado por la guerra, la desorientación humana se fundó en la desinteligencia. Ante ello puede afirmarse que las herramientas para derrotar esas angustias deben ser la paz y el entendimiento. Utilizarlas para que las esperanzas de los hombres se identifiquen con estos principios es la voluntad argentina puesta al servicio de la humanidad.

La paz internacional es el gran problema del hombre, tanto en nuestros días como en los del ayer. Los nobles entusiasmos de las deliberaciones internacionales y de las conferencias, y el no menos empeñoso trabajo de las Naciones Unidas, nos enseñan que la moral de los Estados ha condenado ya la agresión como sistema operativo de los hombres

y que la paz debe ser la opinión universal y el gran estadio de la tranquilidad.

Representamos una Patria que vive, desde su origen, los principios de la libertad. En la historia de la independencia de los Estados, es la nuestra la firme voluntad de ser independientes y libres, respetando la autodeterminación de los pueblos y creyendo que no podrá haber jamás diferendo de cualquier naturaleza que no encuentre en los caminos del derecho y de la justicia el cauce para que la civilización no fracase. De modo que, en primer lugar, sólo será posible la paz internacional cuando se haya alcanzado y consolidado la paz interna en todas las naciones del mundo. Y uno de los medios para lograr este objetivo consiste en el respeto de la libre voluntad de los pueblos.

“ *Los argentinos creemos que las naciones que están duramente castigadas por contiendas enloquecedoras tienen el derecho a una existencia más digna y la necesidad de que nuestra prosperidad económica ofrecida y realizada muchas veces en otros y en estos instantes, para cicatrizar dolores y ayudar a vivir, vuelva una vez más, con el amplio contenido de su generosidad, a buscar las formas de la cooperación para que la defensa económica de los estados pueda lograrse sin menoscabo de la dignidad.* ”



Conocemos bien cuáles son las necesidades del mundo; debemos reemplazar la miseria por la abundancia sin incurrir en la confusión imperdonable de convertir en caridad la ayuda; debemos superar el error que muchas veces se manifiesta en el concurso parcial de las ayudas

económicas para que la conciencia universal no se endurezca por la acción del privilegio; y debemos, por fin, llevar al Viejo Continente, en particular, que sirvió para nutrir de cultura la vida del hemisferio nuevo, todo lo que nos han enseñado estos profundos ciclos y sacudimientos revolucionarios que, gestándose en la entraña de América y del mundo, sirvieron para despertar en la ciudadanía del continente mayores impulsos hacia nuevos destinos.

Las esperanzas continentales se refugian en esta tierra bendita de América y en esta tierra de Argentina para que tengan el valor realizable tantas esperanzas; y para que pueda medirse en prosperidad y seguridad el afán sin medida de esos Estados, Argentina está dispuesta a materializar su ayuda en los lineamientos de la concurrencia efectiva.

Es el deber sagrado de América el que impone esta directiva; es el espíritu de libertad argentino, real y profundo, el que nos indica este camino; son nuestros sentimientos y nuestras convicciones, por encima de lo imperfecto, los que buscan salvar al hombre de sus dolores. La política argentina ha sido, es y será siempre pacifista y generosa. Las generaciones, desde el día mismo en qué nació la Patria, así lo determinaron y el respeto inalterable por todas las soberanías nacionales, incluso las que forjara la espada luminosa de los arquetipos de la nacionalidad, ha sido una virtud inmodificable del espíritu argentino. La política de la República no ha tenido otros moldes que los trazados por el patriotismo imperecedero de sus héroes; y cuando hemos afirmado la existencia de la Patria, hemos afirmado su triunfo porque no puede haber patrias en el mundo que vivan derrotadas por la incomprensión, por las guerras o por la miseria.

Es demasiado duro el clima de la injusticia para condenar al hombre a vivir en él. La injusticia está en la alteración de todo lo que sirve para consolidar la altivez humana, transformar sus anhelos y colmar sus esperanzas. Cuando se agitan las masas vivientes, persiguiendo ideales de tranquilidad social y económica, el mundo es el que se conmueve y el que percibe las proyecciones de esas agitaciones. Si debemos perfeccionar la vida, hemos de fortalecer la existencia de esos núcleos sociales haciendo que nuestros esfuerzos coincidan en el cooperativismo positivo y humano, sensible y protector.

No pueden ser los factores coexistentes en el mundo la miseria y la abundancia, la paz y la guerra. Queremos fundir en un solo haz de ensueños y realidades los anhelos de los hombres favorecidos por su destino con las esperanzas desgarradas de los hombres castigados por una fatalidad histórica. Queremos que las patrias y los hombres del mundo se fundan en un solo sentimiento de identidad que nos haga

comprender a todos cuánto necesitamos unos de otros y que haga nacer esa correspondencia ideal para que el trabajo, el pensamiento libre y la construcción constante sean los derechos humanos que nos acerquen al progreso, a la civilización y a su estabilidad.

Siempre estuvimos al lado de las naciones sacudidas por sufrimientos, y volvemos a repetir los actos solidarios de ayer y de hoy en esta hora crucial del universo. Cuando el desconcierto y la confusión parecieran querer convertirse en los sistemas vigentes de la convivencia, deseamos otra vez volver a proclamar nuestra ayuda, a confiar en la evolución, a defender la justicia social, y otra vez le decimos al mundo, desde nuestro continente y desde las fronteras argentinas, que deseamos que haya paz, tranquilidad y trabajo sobre sus suelos, para que la posteridad comprenda que no fuimos insensibles, no ya a los reclamos de los países que sufren, sino a la comprensión de los problemas mundiales que existen.

Ésa es nuestra ejecutoria. Podríamos decir cuánto y cómo ha sido nuestra concurrencia, hasta dónde llegó nuestro impulso. No es menester que tal suceda para exaltar los méritos de Argentina y para aquilatar la responsabilidad de su conducta. Ha sido siempre tan fervorosa como sagrada la razón que nos llevó a cumplir con la más alta misión: la de la solidaridad.

Por eso mismo, queremos hoy decirle al mundo que nuestra contribución a la paz interna e internacional consiste, además, en que nuestros recursos se suman a los planes mundiales de ayuda para permitir la rehabilitación moral y espiritual de Europa, para facilitar la rehabilitación material y económica de todos los pueblos sufrientes.

Estas palabras argentinas se pronuncian en horas evocativamente históricas, ya que estamos sobre el aniversario mismo de la inmortal Asamblea que alumbró la génesis de la patria. Tiene por ello una realidad sagrada y se incorporan a las aspiraciones, de los deberes patricios. Para cumplirlas necesitamos de las energías de todos los ciudadanos de la República, que vive en estos días brillantes su resurgimiento político y económico, social y cultural; su gran destino de Patria independiente y soberana.

La República Argentina espera, para cumplirlas, contar con las energías forjadoras de energías de nuestros trabajadores; con el talento de nuestros cuadros directivos; con la fuerza de nuestro pueblo. Con el vigor de nuestro derecho estableceremos en el mundo el nuevo derecho a la existencia digna. Invocamos la protección del Altísimo, nuestra Constitución nacional y la memoria de nuestros héroes, para realizar nuestros destinos, para traducir nuestros sentimientos, para impulsar la paz,

como la buscamos y queremos, y efectivizar la ayuda que anunciamos. Los conceptos precedentes fijan líneas operativas generales: respeto integral de la soberanía de las naciones; ayuda económica a los países necesitados; conjunción de esfuerzos de las mujeres, hombres y niños de todos los pueblos del mundo en la organización de la paz permanente.

Todo esto importa una labor coherente de la humanidad, en lo espiritual y en lo material, penetrada de un gran afán de realización que puede concretarse así:

1- Desarme espiritual de la humanidad. Para ello es necesario que los hombres, mujeres y niños pacifistas se organicen para trabajar por la paz de las naciones, en lo interno, y la paz del mundo, en lo internacional, procurando, entre otras cosas, hacer desaparecer la psicosis de la guerra que domina algunos millares de seres humanos y la desaparición de los bandos que se dividen y preparan para la guerra.

2- Un plan de acción tendiente a la concreción material del ideal pacifista en lo interno y externo. La labor para lograr la paz interior debe consistir en la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios, sean éstos de derecha o de izquierda, par tiendo de la base del desarrollo de una acción política, económica y social adecuados por el Estado y de una educación de los individuos encaminada a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, y especialmente reemplazar los sistemas de lucha por el de colaboración. La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías de derecha o de izquierda.

3- El propósito de trabajar incansablemente por esta causa, con el convencimiento de que la guerra no constituirá una solución para el mundo, cualquiera sea el grupo social que logre sobrevivir a la hecatombe; porque la miseria, el dolor y la desesperación en que quedará sumida la humanidad castigará a todos por igual, y el caos apocalíptico sobrevendrá como corolario de los tremendos errores que hoy están cometiendo los hombres que preparan una lucha que significará la destrucción más espantosa que se haya conocido.

Sólo salvará a la humanidad la paz constructiva, jamás la noche destructora de todos los valores materiales, espirituales y morales."

En el Teatro Colón ante obreros y empleados de la comuna. 28 de julio de 1947.

Rol de los trabajadores.

“Los empleados y obreros municipales no pueden obtener de la municipalidad un mayor beneficio o retribución por su trabajo que el que la municipalidad dispone para la retribución de esos servicios y de esos trabajos. Por otra parte, el rendimiento que cada uno de los hombres realiza en la municipalidad ha de refluir en forma de beneficio para los hombres que integran el personal municipal. Y cuando alguna persona ocupa un puesto en el cual no produce, ésa es una persona que está perjudicando a todos los demás empleados y obreros de la municipalidad.

Por eso yo no he entendido nunca por qué un hombre que está ocupando un cargo en el cual no produce cree que está perjudicando a la municipalidad. Es un error. A quien está perjudicando es a sus compañeros. y cuando algún funcionario, por sus malos métodos, mal emplea los recursos de la municipalidad, está también disminuyendo las posibilidades de beneficio que todos los obreros y empleados de la municipalidad pueden recibir en retribución de su sacrificio. La municipalidad no es ninguna persona determinada, porque representa a todos los habitantes de la ciudad de Buenos Aires.

La función pública, en cualquiera de las gradaciones en que ella se ejerce, no debe tomarse jamás como una canonjía, que sólo da derechos o autoridad, sino como una obligación retribuida de las que impone la colectividad. El buen cumplimiento de la función está en razón directa del beneficio que ese funcionario da en el puesto que desempeña. Su remuneración la pagan todos los habitantes, pero le exigen que rinda en el más alto grado a la administración. Por eso he dicho muchas veces que, cualquiera sea su situación, el servidor del Estado no debe creerse más de lo que es, pero tampoco sentirse menos de lo que puede ser.

Si la función es muy modesta, también en ella el servidor del Estado tiene ocasión de honrar su puesto. Cuenta la historia que el famoso general Epaminondas, que desempeñaba en la ciudad de Tebas el cargo de comandante en jefe de todas las fuerzas, fue derrotado con su ejército en una acción guerrera. El gobierno de su país, en castigo, lo destituyó y le encargó la limpieza de la ciudad. Cuenta también la historia que Tebas jamás estuvo tan limpia ni mejor tenida que mientras Epaminondas fue el encargado de



“ *La función pública, en cualquiera de las gradaciones en que ella se ejerce, no debe tomarse jamás como una canonjía, que sólo da derechos o autoridad, sino como una obligación retribuida de las que impone la colectividad*

su limpieza. Esto quiere decir que si los cargos enaltecen al ciudadano, el ciudadano también ennoblece a los cargos. Cada hombre, aun en la más modesta de las funciones, puede honrar su cargo desempeñándolo cumplidamente y teniendo el concepto de que, si lo desempeña, es porque es necesario, y si es necesario puede aspirar al agradecimiento de sus conciudadanos. Todo cargo representa un honor para quien lo ocupa, por modesto que sea.

Señores: Todas las funciones dentro de la municipalidad deben ser ejercidas con este concepto. Porque la ciudadanía encarga funciones para que sean honradas por el ciudadano. Ningún pueblo puede llegar a ser grande si el Estado, que es una parte del pueblo, no cuenta con

funcionarios, con empleados y con obreros que sirvan a la comunidad con honradez y con entusiasmo.


Cualquiera que sea la función, la colectividad elige a uno de sus miembros para su desempeño y éste ha de ejercerla con dedicación y con entusiasmo.

Si todos cumpliéramos el desempeño de nuestras funciones dentro de estas normas, les garantizo que constituiríamos rápidamente un Estado organizado y poderoso por su organización.


Yo vengo bregando desde hace más de un año porque todos los funcionarios del Estado pongan su buena voluntad y su dedicación para que en ningún caso puedan desmerecer los cargos por mal desempeño.

En cuanto a esto, hago un llamado a todo el personal de la municipalidad. Empecemos por cumplir acabadamente con todas nuestras obligaciones; hagamos que la municipalidad se sienta satisfecha de cuanto hagan sus funcionarios por perfeccionar y por elevar, dentro del país, el prestigio de esta institución que, por pertenecer al Distrito Federal, a la capital de la República, ha de marcar rumbos y ser modelo de organización y de cumplimiento para el resto del país."

**CONFEDERACION DEL PERSONAL CIVIL
DE LA NACION**



UNA ORGANIZACION QUE AMPARA AL SERVIDOR DEL ESTADO



afiliense!

SEDE CENTRAL
MORENO 1332
T.E. 38-2036

POCLINICO CENTRAL
MISIONES 53
T.E. 47-3051

REVISTA (EN MARCA)
CHACABUO 759
T.E. 34-3144

CASA DE CULTURA
BIBLIOTECA - EXPOSICIONES
CHACABUO 759 T.E. 33-9236

EJERCICIOS

**Obras Completas del general Juan Domingo Perón
Discursos y Conferencias. Año 1946.**

**En la proclamación de su candidatura.
12 de febrero de 1946.**

Justicia social.

- ¿Qué se debate en el fondo del drama argentino?
- ¿Por qué?.

Justicia Social, Rol del Estado la clase trabajadora.

- ¿Cuándo la aristocracia, la plutocracia, la alta burguesía, el capitalismo, en fin, y sus secuaces, adoraban a las dictaduras y repelían a las democracias?
- ¿Por qué la democracia capitalista, se siente estremecida en sus cimientos y lanza la imputación del totalitarismo a quienes quieren expresarse por el voto?
- ¿Cuál es la auténtica democracia para el peronismo?
- ¿Cómo el Estado tiene el deber de estimular la producción?
- ¿Cómo se lograrán la desaparición de las discordias y violencias entre patronos y trabajadores?
- ¿Por qué el elemento humano actual y futuro ha de requerir la preocupación fundamental del Estado?

**Al inaugurar el primer ciclo cultural del Ateneo de Bancarios Argentinos.
14 de mayo de 1946.**

- ¿Cómo doctrina ha de inculcarse la doctrina a ese pueblo?

Mensaje a la Asamblea Nacional al prestar juramento como presidente de la Nación.

4 de junio de 1946.

Patria, Nación y Pueblo.

- ¿Dónde encuentra Perón, antes de las elecciones del 46; los reductos de la virilidad criolla, de aquella hombría tan neutra que sabe armonizar perfectamente la altivez con la ternura?
- ¿Cómo es el triunfo del pueblo argentino?
- ¿Por qué no debe ser temido al triunfo de la ciudadanía?
- Explique las palabras de Perón?: “Quienes quieran oír, que oigan; quienes quieran seguir que sigan. Mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo, mi guía es la bandera de la Patria.”

Al firmarse el convenio de trabajo entre patrones y obreros de la industria sombrerera.

9 de octubre de 1946.

Unidad sindical.

- ¿Cómo salvar los derechos de la justicia para la clase trabajadora?

En la inauguración del Congreso de Obreros Portuarios.

9 de octubre de 1946.

Unidad sindical.

- ¿A quién corresponde la defensa de los trabajadores?

En el acto de la firma de convenio de la industria del calzado.

11 de octubre de 1946.

El enemigo de los trabajadores.

- ¿Qué clases de hombres conforman la oligarquía?

**Exposición de los aspectos fundamentales del Plan Quinquenal en la Cámara de Diputados.
21 de octubre de 1946.**

Doctrina.

- ¿A quién corresponde hacer la creación y la aplicación de los principios del arte de gobernar y por qué?

Cultura Nacional.

- ¿Cómo plantea Perón mover esta importante actividad del espíritu nacional para llevar a la población el conocimiento de nuestra cultura nacional, conservarla y engrandecerla? "
-

**Obras Completas del general Juan Domingo Perón.
Discursos y conferencias. Año 1947**

EJERCITACIÓN

**En la Plaza San Martín de Rosario,
11 de enero de 1947.**

- Relacione los conceptos: trabajo, consumo y libertad económica.
- Qué significado le podemos dar a esta frase del general Perón: "Que somos todos artífices del destino común y ninguno instrumento de la ambición de nadie."

**En la Aduana, al establecer el escalafón para el personal.
4 de febrero de 1947.**

El rol del Estado.

- Relacione de acuerdo al discurso los valores y el trabajo mancomunados que solicita el presidente Perón.

**En la reunión celebrada con la CGT en el Teatro Colón.
7 de marzo de 1947.**

Nuestra historia nacional.

- Relacione tal como lo hace el general las ideas y la acción para liberar a la Patria en la historia, con el proceso que está desarrollando.
- Relacione los conceptos “masa trabajadora e independencia económica”

**Por el día del trabajo.
1° de mayo de 1947.**

- ¿El 1° de mayo en paz y armonía es consecuencia de qué situaciones presentes e históricas?

**Mensaje al Congreso de la Nación,
1° de mayo de 1947.**

- Qué relación podemos encontrar entre descamisados y nación?

**Mensaje a los pueblos del mundo
6 de julio de 1947**

- Lea detenidamente este discurso y trate de compararlo con la situación que hoy vive nuestro país y el mundo globalizado.

**En el Teatro Colón ante obreros y empleados de la comuna.
28 de julio de 1947.**

Rol de los trabajadores

- Relacione en pocas palabras: deberes, derechos y funciones del trabajador público.

**Alocución radial con motivo de la inauguración del dique " El Nihuil"
11 de enero de 1948**

- Relacione el concepto Revolución con el trabajo cumplido por el gobierno justicialista.
- Que rol se le asigna al pueblo trabajador en la historia y en su presente.

**En el acto de entrega de la medalla peronista al chofer Walden
4 de febrero de 1948**

- Como aplica hoy ud sus valores en la tarea sindical cotidiana.

**En el Instituto Bernasconi, inaugurando el año lectivo
29 de marzo de 1948**

Cultura del Pueblo, sus valores: trabajo, el saber, y servir a la Patria y a su Nación.

- Analice esta frase, y colóquela en el marco de su accionar cotidiano.

**En el acto del Congreso de Trabajadores del Estado
16 de abril de 1948**

El Estado como garante de la carrera de sus trabajadores: sus deberes y derechos. Escalafones y méritos.

- Analice esta frase luego de leer detenidamente el discurso completo y relaciónela con su realidad laboral.

**Al inaugurar el 82º Período Legislativo en el Honorable Congreso de la Nación.
1º de mayo de 1948.**

Trabajo y dignidad, cultura y aptitud profesional: derecho a trabajar y derecho a una retribución justa.

- Como obtener estas consignas si aun no se las tiene institucionalizadas, y/o como conservarlas en el tiempo.

En el acto de inaugural de la biblioteca de la CGT

12 de mayo de 1948

Educación y trabajo, el rol de los gremios en la educación integral de los trabajadores.

- Que tareas cumple nuestra organización sindical para garantizar estos derechos.

Sobre la situación social y económica ante dirigentes gremiales.

16 de junio de 1948.

La economía de producción y los trabajadores. La cultura del trabajo.

- Defina la economía capitalista y la social.

En el acto de la clausura de la Asamblea de la Confederación del Personal Civil de la Nación

28 de junio de 1948

La estabilidad laboral, la carrera administrativa, deberes y derechos de los trabajadores públicos.

El Estado y la distribución de la riqueza.

- ¿Cual es el contenido principal de este discurso?

Obras Completas del general Juan Domingo Perón

Discursos y conferencias. Año 1949

Exposición sobre la realidad nacional ante representantes de los gremios obreros.

24 de febrero de 1949.

La cultura social del trabajador, su pensamiento como herramienta. La causa del pueblo.

- Cuál es el objetivo de la capacitación de los trabajadores.

Lucha por la independencia política
La voluntad del pueblo

- Analice qué significa, “la causa del pueblo.”
- ¿Cómo debemos relacionarnos ante el mundo y desde qué posición?

En el acto realizado por los obreros vitivinícolas en el teatro Colón
1º de agosto de 1949
La justicia Social.

- Defina este concepto de acuerdo a lo expresado por el general en este discurso.

En el acto realizado esta noche en “Les Ambassadeus”
24 de agosto de 1949

Las banderas del justicialismo.

En un almuerzo realizado en Olivos, con motivo del Día de la Juventud
21 de septiembre de 1949
Leer y debatir.

Con motivo de la visita de periodistas uruguayos
13 de octubre de 1949

La cultura del trabajo.

- Extractos de la Conferencia en la clausura del I Congreso Nacional de Filosofía, 9 de abril de 1949.
- Leer y debatir.



Diseño:
Secretaría de Comunicaciones
UPCN Seccional Capital Federal

Fotos:
Archivo General de la Nación
Revista En Marcha, publicación de la UPCN años 1948-1950

*El cuestionario que forma parte de la ejercitación fue realizado por la
Cra. Mirta Córdoba perteneciente
a la UPCN Consejo Directivo Nacional*



UPCN

UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Consejo Directivo Nacional